

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Liquidación de sociedad patrimonial
Demandante	William Darío Castaño Posada
Demandado	Gladys Amparo Vargas Zuluaga
Radicado	056973184001-2018 – 00487 – 00
Providencia	Auto # 1820
Asunto	Incorpora diligencia

Se incorpora al expediente la diligencia de protocolización de la sentencia emitida en el proceso de la referencia, auxiliada por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 163 fijado el 12 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA